Prot. CEA N° 284/2026

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2026

ES UN SOPLO LA VIDA… PERO EL BIEN PERMANECE

Carta abierta a los senadores de la Nación:

La reciente visita del papa León XIV a nuestra patria nos dejó palabras que siguen resonando con fuerza. En su primer mensaje en la Argentina, pronunciado en el Palacio Libertad, nos recordó que «es un soplo la vida… pero perdura el bien». Esta profunda reflexión nos invita a reconocer la fragilidad de la vida y nuestra responsabilidad de cuidarla y defender su dignidad, especialmente cuando se encuentra amenazada.

Su mensaje fue una invitación a renovar la esperanza y a construir juntos una sociedad más humana y fraterna, donde el bien común esté por encima de los intereses particulares. Hay decisiones que trascienden las circunstancias políticas y permanecen por el bien que fueron capaces de hacer. El presente y el futuro de nuestros jóvenes nos reclaman hoy esa responsabilidad.

Desde hace tiempo venimos advirtiendo, junto con numerosos sectores de nuestra sociedad, las graves consecuencias de la ludopatía y las apuestas en línea en la vida de niños, adolescentes y jóvenes. Detrás de esta realidad hay familias que sufren, deudas económicas crecientes, adicciones, vínculos que se deterioran y proyectos de vida que se frustran. En los casos más dolorosos, también aparecen la desesperación y el riesgo de suicidio.

Como Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina, nos dirigimos a ustedes ante una situación que exige una respuesta urgente. Estamos a pocos días de que pueda perder estado parlamentario el proyecto de ley de Prevención de la Ludopatía y la Regulación de los Juegos de Azar y Apuestas en Línea, aprobado hace dos años por la Cámara de Diputados y aún sin tratamiento en el Senado. Que una iniciativa de esta importancia pueda quedar sin siquiera ser tratada interpela directamente la responsabilidad de nuestros legisladores frente a tantas familias argentinas.

Les pedimos que el Senado asuma con urgencia su responsabilidad y avance en la aprobación del proyecto que ya cuenta con el respaldo de la Cámara de Diputados. La sociedad necesita respuestas concretas, no nuevas postergaciones. La protección de nuestros niños, adolescentes y jóvenes no puede seguir esperando, ni quedar atrapada en dilaciones que terminen frustrando una respuesta legislativa necesaria. La gravedad de lo que está en juego no admite que el silencio o la falta de tratamiento se conviertan en una respuesta. La sociedad tiene derecho a conocer qué piensan sus representantes y qué están dispuestos a hacer frente a esta realidad.

Señoras y señores senadores: les solicitamos que no dejen morir este proyecto de ley. Dejarlo morir es también ser parte de esa muerte silenciosa que amenaza la vida y el futuro de tantos jóvenes. Cuando está en juego la vida, la indiferencia y las postergaciones también tienen consecuencias. Hoy tienen la oportunidad y la responsabilidad de dar una respuesta a nuestra sociedad. Porque la vida es un soplo, pero el bien que hacemos para cuidarla permanece.



Marcelo D. Colombo, arzobispo de Mendoza, Presidente
Ángel S. Card. Rossi, arzobispo de Córdoba; Vicepresidente 1º
Cesar Daniel Fernández, obispo de Jujuy; Vicepresidente 2º
Raúl Pizarro, obispo auxiliar de San Isidro; Secretario General

Comisión Ejecutiva
Conferencia Episcopal Argentina